

**ANUNCIO CONVOCATORIA LLAMAMIENTO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS POR
 PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 5 de enero de 2016) esta Secretaría General provincial **ANUNCIA** la convocatoria del **LLAMAMIENTO** para la cobertura de puestos por personal Funcionario Interino, de los cuerpos que se detallan en el cuadro siguiente, que tendrá lugar el **JUEVES día 17 de enero de 2019, a las 10:00 horas, en la sede de esta Secretaría General Provincial, ubicada en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla**, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN	N.º DE PLAZAS OFERTADAS
TRAMITACIÓN	JUZGADO DECANO SEVILLA	I.T.	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 UTRERA. SEVILLA	PERMISO	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 LORA DEL RIO. SEVILLA	REFUERZO	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 16 SEVILLA	VACANTE	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 29 SEVILLA	PERMISO	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 18 SEVILLA	I.T.	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 3 SEVILLA	PERMISO	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 13 SEVILLA	I.T.	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 UTRERA. SEVILLA	I.T.	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 LORA DEL RÍO. SEVILLA	REFUERZO	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 22 SEVILLA	VACANTE	1
AUXILIO JUDICIAL	FISCALÍA PROVINCIAL SEVILLA	I.T.	1



Los integrantes de la Bolsa de Interinos disponibles en la provincia de Sevilla, **convocados a este llamamiento** para la cobertura de las plazas atendiendo al número de orden en dicha Bolsa, son los siguientes:

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
MARTIN AGUILAR, ANTONIO	G	7
CALLE PEÑA, JOSE	G	40
ALMUEDO MILLÁN, MARIA ISABEL	G	44
RODRIGUEZ JIMENEZ, ANGELA MARIA	G	125
RODRIGUEZ BERENQUER, INES	G	258
PUJOL AVELLANEDA, M.ª DE LAS FLORES	G	264
SANCHEZ SALAS, FCO JAVIER	G	266
SERRANO MORALES, MARIA DEL CARMEN	G	274
SERRANO MOHEDANO, MARIA DEL VALLE	G	281
MARTINEZ COBOS, ANTONIO MANUEL	G	282

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
VILLALBA CALDERÓN, DOLORES	G	8
NAVARRO VITAL, MANUEL	G	25
RAMOS MARQUES, ANA MARIA	G	145
FRIAS OLIVERA, CRISTINA	G	161
FERNANDEZ GANDULLO, M DOLORES	G	172
PEREZ OSTALE, LAURA	G	180
SANCHEZ QUIROS, MARIA MERCEDES	G	187
ALONSO GONZALEZ, ANGELA M	G	191
GONZALEZ CONTRERAS, ALEJANDRA	G	199

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa.

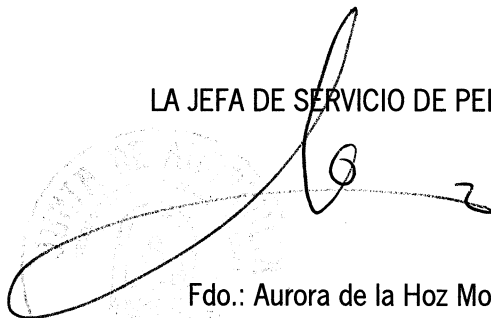
El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y



no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

LA JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL



Fdo.: Aurora de la Hoz Montoya

